

# NOTA EDITORIAL

MAYO DE 2000

## LA INTEGRACIÓN DEL MERCADO LABORAL COLOMBIANO

**Y**a en la Nota Editorial de abril de 1997 se hacía alusión al incremento en los salarios reales de varios grupos de la clase trabajadora colombiana, los cuales se han beneficiado por el proceso de reducción de la inflación que se ha dado en la economía en los últimos años. También se anotaba que en el caso colombiano, y en un análisis para el período 1990-1996, la desinflación había favorecido con mayor intensidad a los trabajadores relativamente más calificados.

Ahora bien, la presente Nota Editorial se concentra en el desempeño de los salarios de mano de obra no calificada, como un buen indicador de la evolución de las condiciones de las personas más pobres. En este análisis se escogió el período 1940-1998, más extenso que en los estudios anteriores. Como medidas de los salarios de mano de obra no calificada se tomaron el jornal rural diario sin alimentación y el salario diario de los trabajadores de la construcción en las cuatro principales ciudades colombianas. La Nota evalúa si los mercados laborales de mano de obra no calificada son eficientes en la asignación de recursos a nivel nacional, en el sentido de originar migraciones hacia aquellos lugares donde el salario es más alto, favoreciendo la igualación de los mismos. Así, *“el funcionamiento eficiente de los mercados laborales es un requisito indispensable para la asignación óptima de los factores en una economía. Esto implica que los mercados regionales de trabajo deben mostrar una alta interdependencia, lo cual se expresa en remuneraciones que no difieran sustancialmente en distintos puntos*

*geográficos de un país y que reflejen tendencias comunes de largo plazo” (Jaramillo, Romero y Nupia 2000, p. 1).*

En junio de 1996, se planteaba que los salarios del personal no calificado en las ciudades estaban en buena parte determinados por los ingresos rurales; así, la pobreza urbana también dependía de la pobreza rural (Urrutia, 1996). Para que aumentase el ingreso de los trabajadores no calificados en las zonas urbanas debía entonces aumentar el ingreso de los trabajadores rurales y los minifundistas. El objetivo de este texto es demostrar si efectivamente existe una relación entre el salario urbano no calificado y el salario rural de las distintas zonas del país, y si los dos tienden a igualarse a través del tiempo o por lo menos tienen un movimiento semejante que se mantiene estable intertemporalmente. Todos los resultados aquí presentados se basan en los trabajos de Jaramillo y Romero (1999) y Jaramillo, Romero y Nupia (2000).

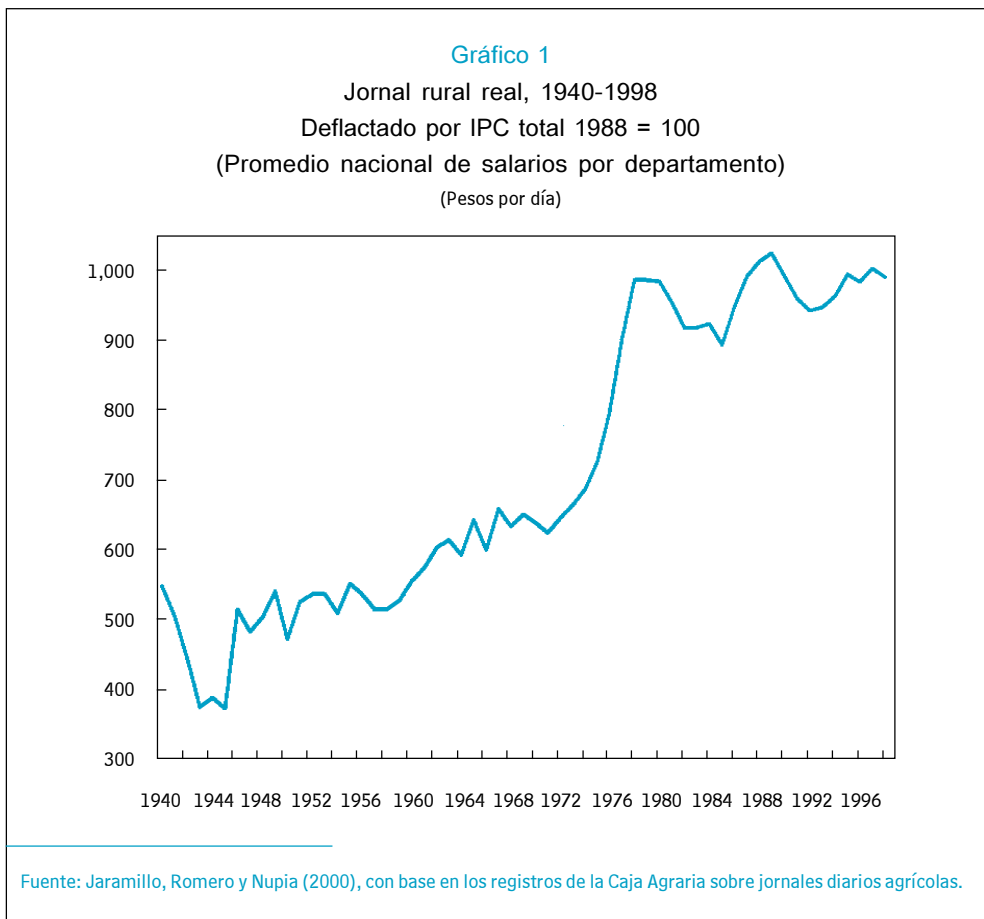
## ***I. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL MERCADO LABORAL***

Las fuentes de los datos que se analizan aquí son las presentadas por Jaramillo y Romero (1999). Estos autores utilizaron como fuente primaria para el salario rural, los registros que desde 1936 ha realizado la Caja Agraria sobre los jornales diarios agrícolas en los diferentes departamentos del país, información de gran valor histórico. No obstante, estos registros sólo son consecutivos desde 1940 y como veremos más adelante, sólo se pueden trabajar estadísticamente a partir de 1945. Por lo tanto, la discusión histórica se centrará en el lapso 1940-1998, pero la interpretación estadística se realizará para el intervalo 1945-1998.

Para los salarios de los obreros de la construcción se utilizaron dos fuentes que empatan muy bien: entre 1940 y 1960 se aprovechó la información registrada por la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República y publicada en esta Revista; y entre 1961 y 1998 se utilizó la estadística que de este salario lleva la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol).

### **A. Los jornales rurales**

El Gráfico 1 revela el comportamiento histórico de los jornales rurales reales (descontada la inflación), y en él se hace visible un aumento en el salario promedio del campo a lo largo del siglo XX. Excluyendo el



decrecimiento de principios de los años 40, el salario real rural ha crecido a una tasa anual de 1,85% entre 1945 y 1998.

El episodio descendente de los salarios rurales acaecido en los primeros cinco años de la década de los cuarenta está probablemente relacionado con los efectos que tuvo sobre Colombia la Segunda Guerra Mundial. De acuerdo con los datos de la Caja Agraria, entre 1940 y 1944, los salarios reales de todos los departamentos decrecieron (excluyendo el departamento del Meta).

En cuanto a la producción y exportación de café, la Segunda Guerra Mundial perjudicó el volumen exportado y frenó la recuperación de sus precios internacionales, reflejándose en una disminución de la producción de café entre 1939 y 1941, aunque ésta se recuperó luego rápidamente (GRECO, 2000). Por su parte, las exportaciones de banano sufrieron una disminución drástica entre 1941 y 1944; los barcos de exportación eran atacados por los alemanes en la zona del Caribe y la

guerra submarina se generalizaba, siendo ello nefasto para la exportación de cualquier producto, incluidos el banano y el café; además, el gobierno estadounidense ordenó que las flotas de las empresas privadas norteamericanas (entre ellas la United Fruit Company -productora de bananos en Colombia-) sirvieran a la causa de la guerra.

Sin duda, el bloqueo de la producción agrícola se reflejó en la disminución de los salarios rurales, por lo cual, Kalmanovitz (1996) resalta lo siguiente: *“Otro problema que acarrea la Segunda Guerra Mundial, como las altas presiones inflacionarias originadas en un superávit cambiario que no puede gastarse en importaciones porque la industria de los países imperialistas está concentrada en la producción de guerra, es la necesidad de medidas disciplinarias contra los trabajadores que sufren una fuerte disminución de sus salarios reales”*<sup>1</sup>. Igualmente, entre 1940 y 1943 el país vivió una recesión con un crecimiento de 1,1% promedio anual, como consecuencia de la crisis internacional; lo anterior también incidió sobre los salarios rural y el urbano.

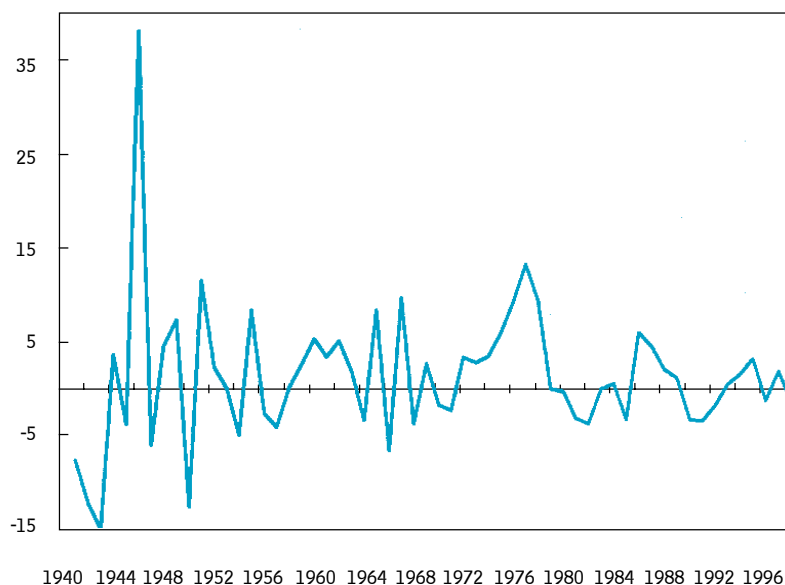
Es cierto que en los últimos 60 años el salario rural real ha crecido, pero también se pueden identificar tres lapsos en los cuales ese crecimiento ha sido persistente y alto. El primer incremento, en efecto, fue el de 1946 cuando el salario rural promedio volvió al nivel obtenido antes de la guerra mundial y de la recesión interna. El segundo incremento, menos drástico pero más persistente fue el logrado entre 1958 y 1963, y el tercero, que salta a la vista en el Gráfico 1, fue el obtenido entre 1972 y 1979 (véase también Gráfico 2). A continuación se describen los factores que incidieron sobre los dos últimos incrementos.

Con respecto al incremento de los años 50 y 60, los analistas económicos siempre han resaltado que entre 1957 y 1968 el desarrollo agrícola fue mucho más ágil que el desarrollo industrial; la agricultura comercial creció en tal período a tasas del 12% anual, en forma independiente del receso general de la economía y de los precios bajos del café (Kalmanovitz, 1996). La agricultura comercial floreció al extenderse el uso de maquinaria agrícola y de mejores insumos, elevando, por tanto, el volumen de producto por trabajador; este aumento en la productividad laboral implicó mejores salarios.

El incremento persistente de los salarios rurales en los años 70, estuvo vinculado con el aumento en el precio externo del café y con la expansión de la producción cafetera derivada de la adopción de nuevas varie-

Gráfico 2

Tasa de crecimiento anual del jornal rural real, 1940-1998  
(Porcentaje)



Fuente: Cálculos del autor con base en cifras de Jaramillo, Romero y Nupia (2000).

dades mucho más productivas. La cosecha de 1972-1973 fue 30% mayor que la del año anterior; también, entre 1974 y 1979 la producción cafetera aumentó en promedio 10% anual. Esta expansión fue una respuesta al mejoramiento del precio internacional del grano y a su traslado, aunque suavizado, al precio interno del café. Los aumentos tanto en la producción como en el precio interno presionaron al alza del jornal rural nacional.

Con respecto a las épocas de pérdidas reales, solo las dos últimas décadas del siglo XX mostraron intervalos en los cuales los salarios rurales reales disminuyeron continuamente; estos períodos son: entre 1981 y 1985, y entre 1990 y 1993. A principios de los años 80 la agricultura se vio nuevamente afectada por la recesión generalizada de la economía, siendo perjudicados también los salarios rurales. En el período 1990-1993 la agricultura fue lesionada por varios factores, entre otros, la sequía de 1992, el desplome de las cotizaciones internacionales de los productos agrícolas, la crisis de la Caja Agraria y la abolición de los precios de sustentación en la agricul-

tura (Jaramillo y Romero, 1999 y Jaramillo, 1998); todo lo anterior con efecto negativo sobre los salarios rurales.

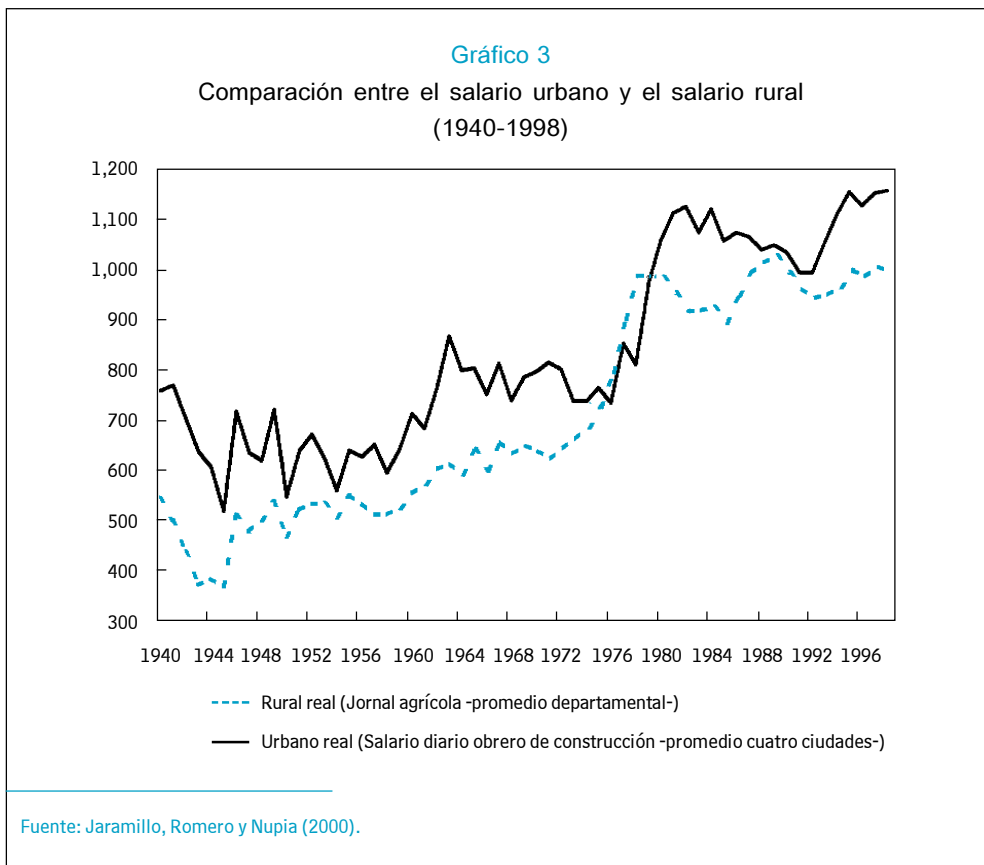
Viendo el panorama por departamento, el Cuadro 1 muestra que dentro del período 1945-1998 los departamentos en los cuales el salario real rural creció más rápidamente fueron: Nariño, Boyacá, Cundinamarca y Caquetá, los cuales, como se verá más adelante, son los departamentos que iniciaron con un salario real más bajo (exceptuando Caquetá). Por oposición, las menores ganancias en salario se dieron en Bolívar, Chocó y Antioquia, siendo los dos últimos departamentos que en 1945 tenían un salario real alto respecto a los demás.

<b>Cuadro 1</b>				
Crecimiento anual promedio por departamento de los salarios rurales reales				
Salario nominal rural deflactado por el IPC total nacional 1988 = 100				
	1940-1998	1945-1998	Salario real en 1945	
	(Porcentaje)			
Nariño	1,87	2,59	Meta	671
Boyacá	1,43	2,59	Chocó	493
Cundinamarca	1,52	2,59	Caquetá	492
Caquetá	1,86	2,29	Valle	453
Santander	1,20	2,16	Antioquia	441
Tolima	1,35	2,16	Viejo Caldas	414
Huila	1,25	2,05	Bolívar	393
Norte Santander	0,80	1,90	Huila	393
Cauca	1,42	1,83	Tolima	393
Caldas	0,82	1,77	Magdalena	351
Magdalena	1,03	1,69	Santander	348
Atlántico	0,87	1,64	Atlántico	344
Meta	1,66	1,51	Cundinamarca	344
Valle	0,61	1,45	Norte de Santander	328
Antioquia	0,83	1,34	Cauca	307
Chocó	0,93	1,29	Boyacá	280
Bolívar	0,50	1,24	Nariño	197

Fuente: Jaramillo, Romero, Nupia, 2000 – Cuadros 14 y 15.

## **B. Los salarios urbanos**

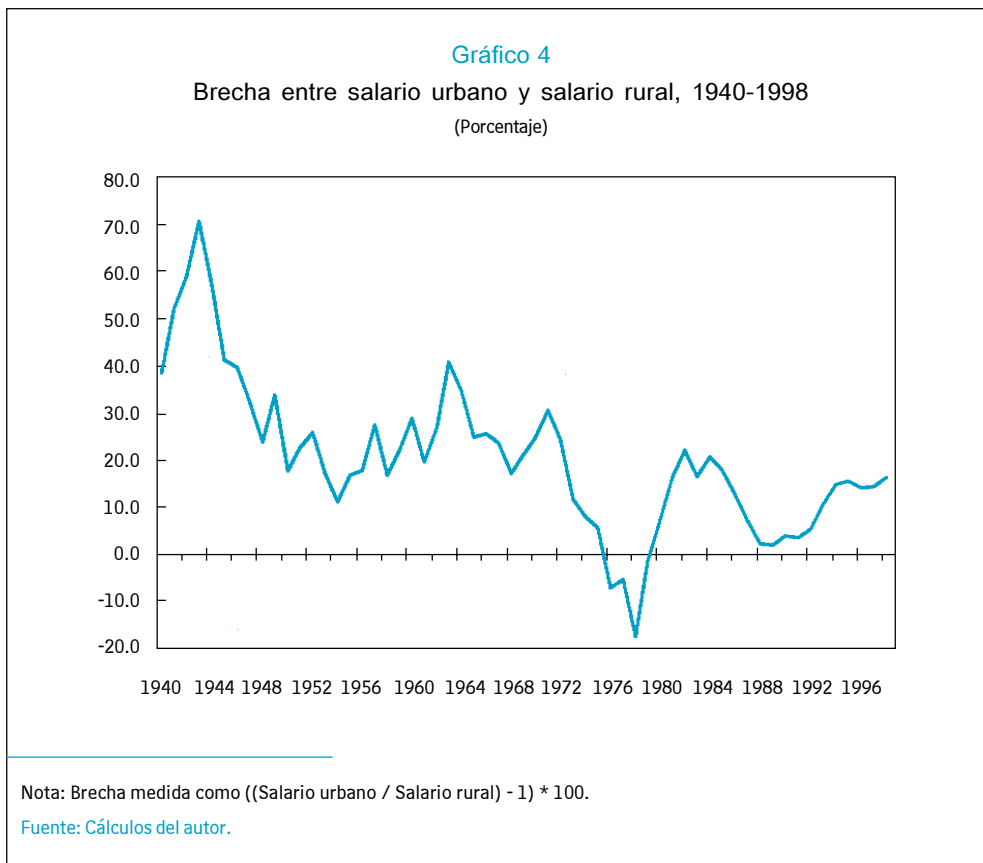
El Gráfico 3 expone el comportamiento histórico del salario diario real de los obreros de la construcción, en donde también se evidencia un aumento a través del tiempo. Así, el salario urbano real ha crecido a una



tasa anual de 1,48% entre 1945 y 1998, siendo éste menor al incremento del salario rural calculado en el mismo período (1,85%).

En general, la tendencia del salario urbano es muy parecida a la del rural, pero en el incremento real de los años 70, el salario rural se anticipó al urbano; precisamente, el salario urbano fue superior al rural hasta 1975 y después de 1980, pero entre tales años, el salario rural superó al urbano como consecuencia del auge cafetero.

No obstante, la diferencia entre salario urbano y salario rural ha ido disminuyendo a través del tiempo, como se observa en el Gráfico 4; antes de 1945 el salario urbano pudo llegar a superar el rural en 70%; entre 1945 y 1972 el salario urbano superó al rural, en promedio, 26%; en el punto culminante de la bonanza cafetera, 1978, el salario rural fue superior al urbano en 20%; entre 1980 y 1998 el promedio de la brecha urbano/rural ha sido 12%. Esta es la intuición inicial de este trabajo, pues se confirma de manera general una tendencia histórica a la igualación de los salarios urbano-rural de los trabajadores no calificados.



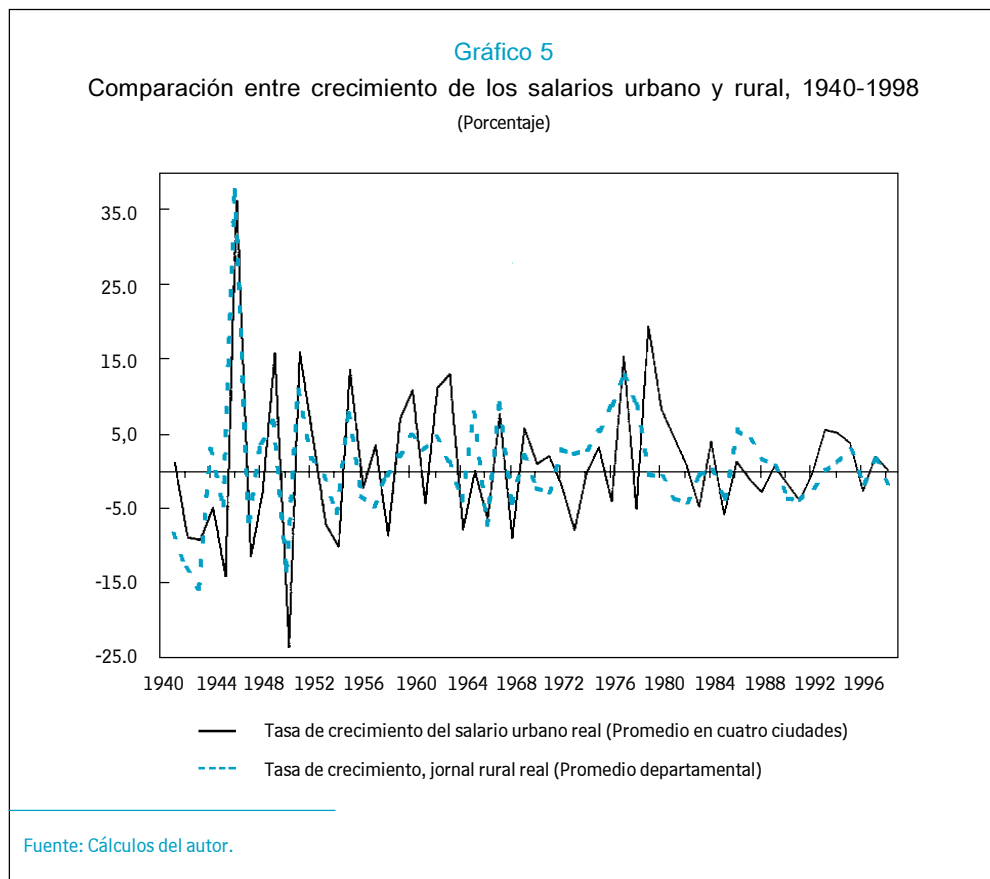
En estudios anteriores que analizaron las fluctuaciones de los diferenciales salariales entre campo y ciudad, predominó la interpretación de las migraciones para explicar la posible integración de los mercados laborales (Berry y Urrutia (1975), Reyes (1987 y 1994) y Urrutia (1993a y 1993b)). Adicionalmente, en uno de estos trabajos se mencionaba cómo la fuerte caída en la brecha de mediados de la década del 70 señala el fin de la etapa de excedentes laborales en el campo, de acuerdo con el modelo de desarrollo dual de Lewis (Urrutia (1993a)). Para Londoño (1995), el análisis histórico de la brecha salarial indica una fuerte integración de los mercados laborales entre 1936 y 1985, pues su promedio estuvo alrededor de cero. Este autor rechaza las interpretaciones duales del comportamiento de la brecha, pues esta no es persistente ni creciente en el tiempo. Además, asevera que la brecha salarial ha fluctuado de acuerdo con las variaciones del precio del café.

En el trabajo realizado con Albert Berry hace 25 años, ya teníamos la inquietud de entender cuál era la relación entre los dos salarios; en él se comparó el salario rural con el salario de la construcción en Bogotá,

y se encontró que desde 1935 ha prevalecido una relación relativamente estrecha entre las dos series (Berry y Urrutia (1975)); lo anterior ha dado pie para que algunos analistas concluyan que este es un síntoma de integración de los mercados laborales del país. Por ejemplo, para Londoño (1995) un diferencial promedio entre 1936 y 1987 alrededor de cero sugiere que las migraciones entre campo y ciudad han actuado para eliminar las diferencias salariales.

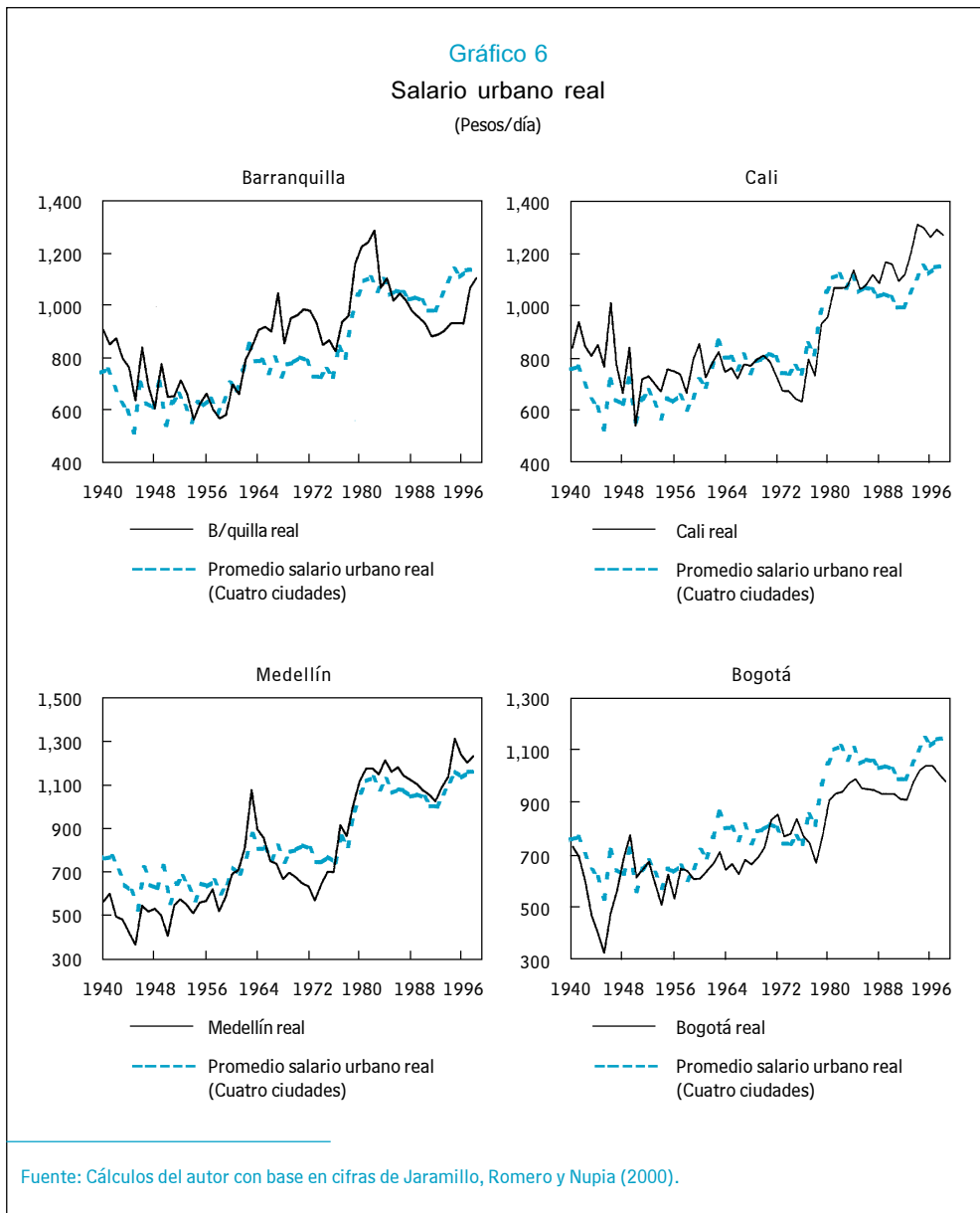
Ahora bien, al analizar la tasa de incremento del salario urbano y compararla con el rural, también se observa una secuencia parecida entre los dos salarios (Gráfico 5). Los incrementos salariales eran casi idénticos hasta 1970, con la excepción de los años de la bonanza de la agricultura comercial. Los crecimientos de los dos salarios son opuestos en los períodos 1972-1976 y 1979-1982.

Al contemplar una caída lenta en la tasa de crecimiento de los salarios urbanos en el período 1980-1983 como consecuencia de la recesión y una caída rápida y drástica de los salarios rurales, se podría mencionar



una hipótesis no comprobada en este trabajo: los salarios agrícolas son más flexibles a los juegos de oferta y demanda laboral que los salarios urbanos.

El Gráfico 6 muestra el comportamiento del salario de la construcción en las cuatro principales ciudades de Colombia. A lo largo del período 1945-1998 Medellín demostró la mayor tasa de crecimiento salarial (2,27%) y le siguió Bogotá (2,08%), creciendo por encima del incremen-



to en el salario rural nacional; mientras, Barranquilla (1,04%) y Cali (0,95%) crecieron por debajo de la tendencia nacional urbana (promedio de las cuatro ciudades).

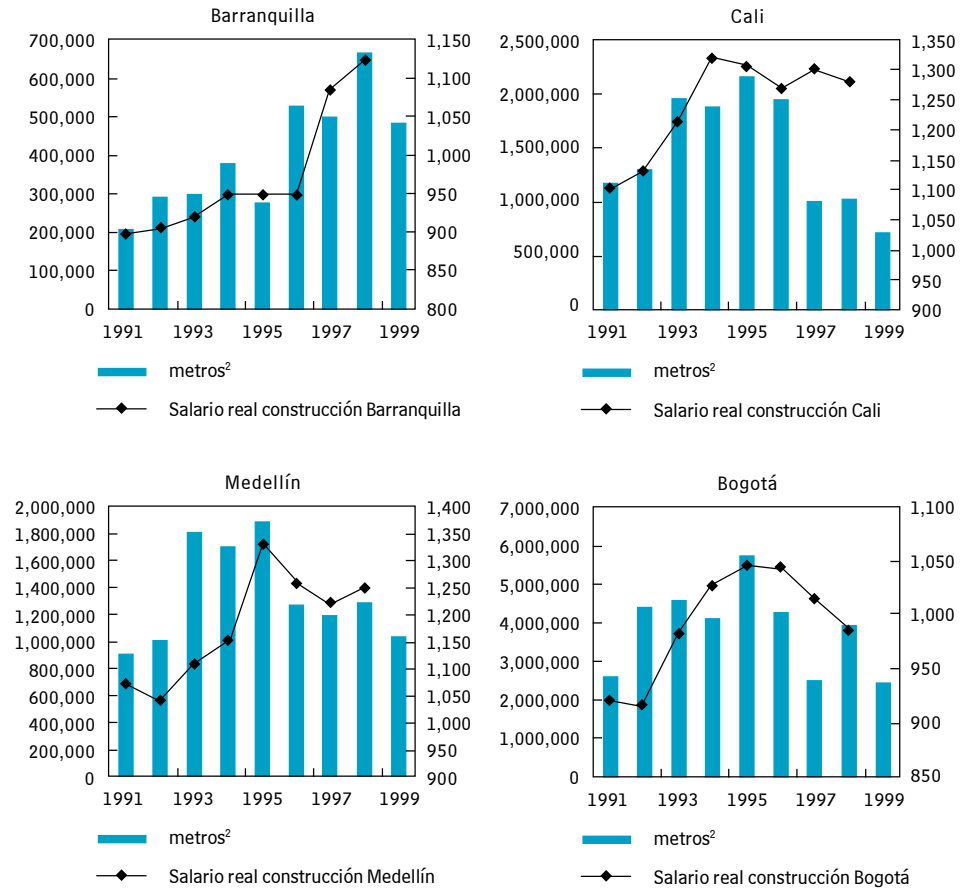
Sin embargo, Barranquilla estuvo por encima o fue igual al promedio nacional durante muchos años y solo a partir de 1982 cayó por debajo del mismo. A Cali le sucedió lo inverso, a partir de 1982 superó el promedio nacional. Bogotá ha estado muchos años por debajo del promedio nacional y fue la más afectada por la crisis salarial de los años cuarenta.

Mientras los ciclos de los salarios rurales han dependido de los ciclos del café, los ciclos de los salarios urbanos de baja calificación probablemente han dependido de la actividad edificadora<sup>2</sup>. Así, los salarios urbanos en mención también se incrementaron por el auge de la construcción de los años 70 y 90 y a su vez, disminuyeron con las recesiones de principios de los 80 y finales de los 90; la última recesión de la construcción afectó el salario de Bogotá, Medellín y en menor grado Cali, siendo ésta última la que más decreció en su actividad edificadora en los últimos años (Gráfico 7); lo anterior puede estar indicando que el salario de la construcción en Cali es más inflexible a la baja que en las otras ciudades, reflejándose en un mayor desempleo. En efecto, el desempleo aumentó mucho más rápido en Cali que en el resto de ciudades en el período 1996-1998, hecho que se constata en el Gráfico 8. En Barranquilla el salario de la construcción aumentó, pues fue la única ciudad de las cuatro en la cual la actividad constructora se expandió.

Si se hace el mismo análisis de brecha entre salario urbano y rural del Gráfico 4, pero con cada una de las ciudades, se advierte (Gráfico 9) que en los últimos 10 años la brecha casi se ha eliminado para Bogotá y Barranquilla, mientras que para Medellín y Cali ha sido alta (23% y 18%, respectivamente). Por lo cual, la intuición inicial de este trabajo empieza a requerir diferenciaciones, pues pareciera que la igualación de los salarios urbano-rural no se cumpliera al mismo ritmo, ni de manera semejante para las distintas regiones del país. Es aquí donde se hace necesario recurrir a cierto instrumental teórico que nos permita dilucidar la interpretación sobre las tendencias a la igualación de los salarios y si entre los distintos salarios existe alguna interrelación.

Gráfico 7

Actividad edificadora y salario real en las cuatro principales ciudades  
(Metros<sup>2</sup> aprobados según licencias)



Fuente: Revista Camacol 1999.

## II. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

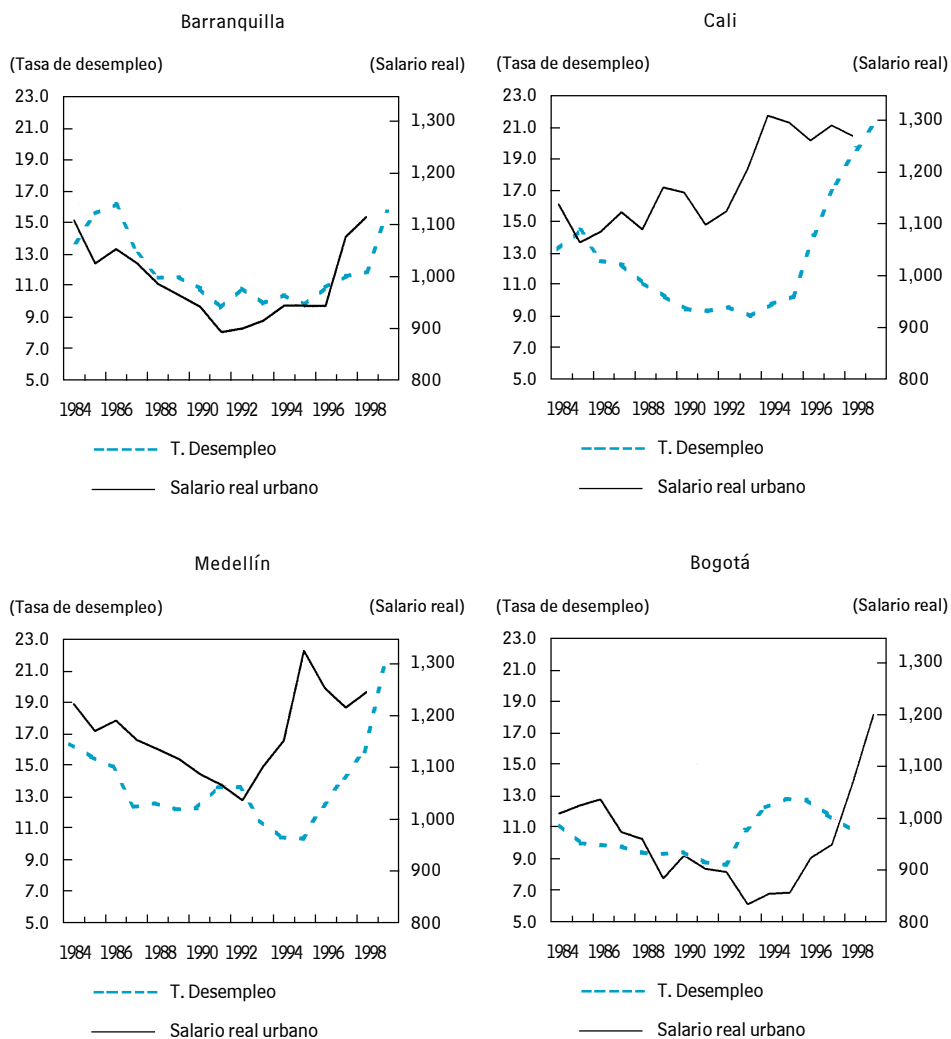
### A. ¿Qué es integración?

Para tener un lenguaje inequívoco de lo que significa la integración de mercados, a continuación se utilizará una definición estadística amplia que nos permita tratar varios casos de integración.

Se puede decir que existe integración entre los mercados laborales de dos o más regiones si sus salarios mantienen una relación de equilibrio

Gráfico 8

Tasa de desempleo urbano y salario real urbano  
(1984-1999)



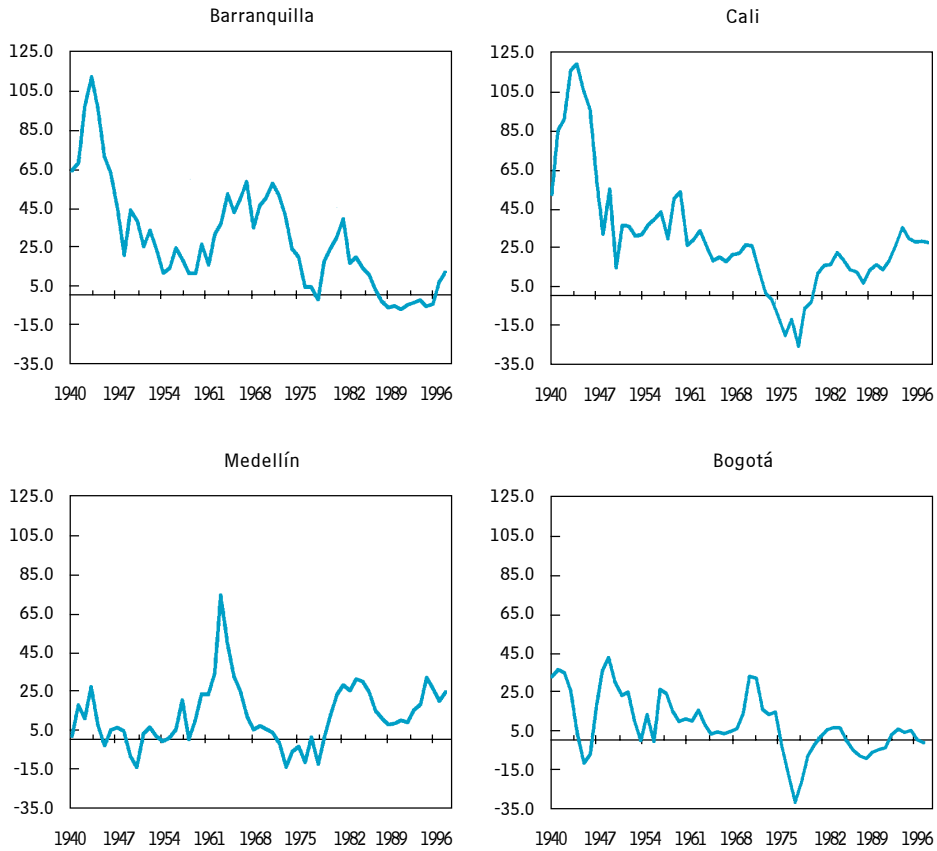
Nota: La tasa de desempleo es la relación porcentual entre el número de personas desocupadas y la población económicamente activa.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con base en la Encuesta Nacional de Hogares.

de largo plazo o se mueven de manera semejante a través del tiempo. En términos hipotéticos, si se tienen dos salarios,  $W^1$  y  $W^2$ , y estos crecen a lo largo del tiempo, se dice que están integrados (o cointegrados) si al combinarlos se puede obtener una línea recta sobre la cual gira esta combinación. En términos matemáticos se puede definir esa combinación de la siguiente manera:

Gráfico 9

Brecha entre salario urbano y salario rural, por ciudades, 1940-1998  
(Porcentajes)



Nota: Brecha medida como (Salario urbano de cada ciudad / Salario real promedio 17 departamentos) - 1.

Fuente: Cálculos del autor.

$$(1) \quad W_t^1 = a + bW_t^2 + error$$

Si se excluye el término “*error*”, la ecuación (1) es la definición de una recta y ese “*error*” va a fluctuar en torno a esa recta. Jaramillo y Romero (1999) resaltan la idea de que “la integración no necesariamente requiere que la diferencia entre las series salariales, o brecha salarial, disminuya gradualmente en el tiempo... puede ser consistente con un diferencial creciente, decreciente o constante, dependiendo de los valores de “*a*” y “*b*”.

La integración entendida en este caso como cointegración, quiere decir que  $W^1$  y  $W^2$  tienen movimientos semejantes en el largo plazo y por lo tanto, como mínimo existe causalidad en alguno de los sentidos:  $W^1$  causa  $W^2$ ,  $W^2$  causa  $W^1$  o hay causalidad en ambos sentidos. Esto lo que quiere decir es que las variables están interrelacionadas en el largo plazo.

Pero aunque exista una interrelación entre los distintos salarios, es posible que ellos no se igualen a través del tiempo, luego es necesario probar si existiendo integración existe alguna tendencia a la igualación de dos o más series salariales. La convergencia analiza hasta qué punto se están acercando las series en el tiempo.

## **B. ¿Qué es convergencia?**

El concepto general de convergencia verifica si los más pobres (salarios de las personas más pobres, o en otra literatura, los países más pobres) alcanzan a los ricos en algún momento del tiempo, o si, por el contrario, las brechas entre ricos y pobres se agrandan a medida que pasa el tiempo. Se puede identificar convergencia entre los mercados laborales, según la definición de Jaramillo, Romero y Nupia (2000), si se cumple cualquiera de las siguientes tres condiciones:

1. Si las remuneraciones en diferentes puntos geográficos en el largo plazo (corrigiendo por diferentes niveles de costo de vida o de transporte) se igualan. Dicho de otra forma, si diferencias significativas en los niveles de remuneración entre los mercados de mano de obra de calificación similar no pueden persistir en el tiempo. Así, si los valores iniciales de los salarios son distintos, en la práctica se debería observar un crecimiento superior en la serie que inicia con un salario menor. En consecuencia, las disparidades entre salarios deben tender a reducirse con el paso del tiempo.
2. Si la diferencia en las remuneraciones a través del tiempo es más o menos constante.
3. Si las series se igualan hasta un punto en el tiempo, pero luego se cruzan y comienzan a separarse (divergen) sistemáticamente; por lo cual, solo hay convergencia hasta un punto en el tiempo.

### III. INTEGRACIÓN DE LOS MERCADOS LABORALES

Con métodos estadísticos y con la definición de integración planteada anteriormente, Jaramillo y Romero (1999) y Jaramillo, Romero y Nupia (2000) realizaron un ejercicio para delimitar geográficamente los mercados laborales rurales en Colombia. Ellos detectaron la existencia de siete mercados laborales rurales y dos mercados urbanos.

Su análisis demostró que los mercados laborales rurales en Colombia han estado integrados solo dentro de regiones homogéneas con fuertes vínculos geográficos, económicos, históricos y culturales. Los mercados rurales han estado conformados por las grandes regiones geográficas tradicionales: Magdalena, Bolívar y Atlántico constituyen el mercado de la Costa Caribe; Cundinamarca, Boyacá y los Santanderes forman el mercado de la región oriental; Nariño, Cauca, Valle y Chocó integran el mercado de la región occidental; Tolima y Huila forman el mercado del Alto Magdalena; Meta y Caquetá crean el mercado de los Llanos Orientales; el conjunto de departamentos que conforman el Viejo Caldas (Quindío, Risaralda y Caldas) forman el mercado del eje cafetero, y Antioquia es un mercado laboral independiente (Cuadro 2).

Así, los salarios de cada una de estas zonas desarrolla tendencias independientes, mientras que los de los departamentos dentro de cada zona están interrelacionados.

Cuadro 2			
Resultados integración de mercados rurales			
Región	Departamentos	Resultado, Prueba estadística de Johansen	
Centro-oriente	Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander, Santander	Integrado	Mercado 1
Occidente	Cauca, Valle, Chocó, Nariño	Integrado	Mercado 2
Norte	Magdalena, Bolívar, Atlántico	Integrado	Mercado 3
Centro	Huila, Tolima	Integrado	Mercado 4
Sur-oriente	Meta, Caquetá	Integrado	Mercado 5
Centro-occidente	Antioquia	(*)	Mercado 6
Centro-occidente	Viejo Caldas	(*)	Mercado 7

(\*) No se encontró evidencia de integración de estos mercados con ninguna otra zona del país. En particular, es interesante destacar que fueron negativas las pruebas de integración entre los mercados laborales de Antioquia y el Viejo Caldas, así como entre el mercado de Antioquia y el de Chocó.

Jaramillo, Romero y Nupia (2000) también encontraron que las tres ciudades del interior (Bogotá, Medellín y Cali) han conformado un gran mercado laboral urbano de mano de obra no calificada; esto quiere decir que los salarios de estas tres ciudades están interrelacionados, siendo probablemente equiparados por las migraciones o por igualación en los precios de los víveres y de los arriendos. El mercado de Barranquilla presentó una tendencia distinta y la anterior agrupación confirma las profundas diferencias en la dinámica económica de la costa con el resto del país.

Además, en pruebas bivariadas encontramos alguna evidencia de integración entre ciudades y zonas rurales. Los resultados de este ejercicio se describen a continuación: Bogotá estuvo integrado con todas las 17 zonas rurales, mientras Medellín y Cali compartieron tendencias comunes con 10 y 11 regiones, respectivamente. Como era de esperarse, los salarios urbanos de cada una de las ciudades estuvieron integrados con los mercados rurales de los departamentos aledaños, con la excepción de Medellín; el salario urbano de Medellín no se encontró integrado con el salario rural de Antioquia<sup>3</sup>, lo cual puede estar ligado con el crecimiento de la actividad industrial en Medellín en los años 70 y la actividad ilícita del cartel del narcotráfico en los 80, hechos que incrementaron el salario urbano pero no incidieron sobre el salario rural de Antioquia (véase Gráfico 10)<sup>4</sup>.

#### *IV. CONVERGENCIA*

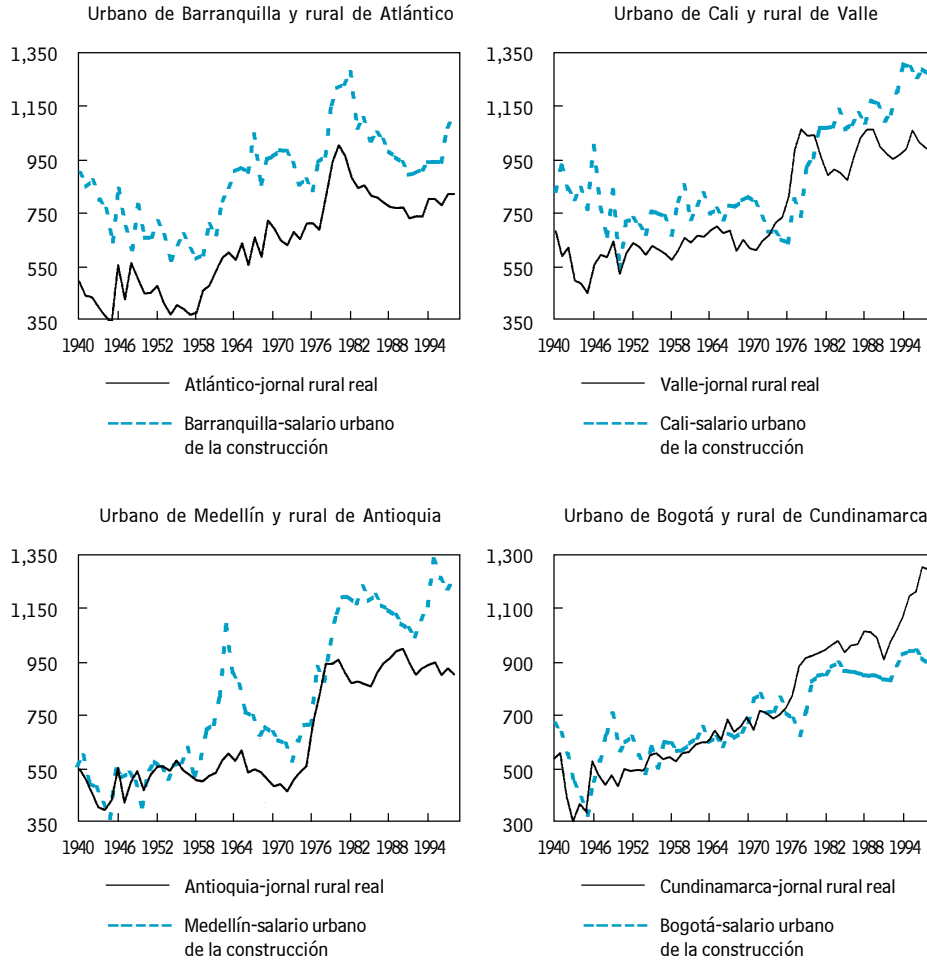
Los salarios rurales han tendido a igualarse a través del tiempo o ha habido una tendencia a la convergencia entre salarios que se puede observar desde dos perspectivas.

La primera es una caída en la dispersión entre los salarios rurales, la cual ha venido disminuyendo a una tasa de 0,8% anual desde 1945, lo cual puede identificarse como evidencia a favor de la convergencia. Esta tasa se obtiene al medir el coeficiente de variación de los salarios rurales ((desviación estándar/media) para cada año) que aparece en el Gráfico 11 y relacionarlo con el tiempo<sup>5</sup>. Del Gráfico se observa que esta reducción en la dispersión se inició en 1955 y fue reduciéndose hasta principios de los años 80. Empero, se advierte un incremento en la misma en los últimos años, específicamente entre 1993 y 1998.

Gráfico 10

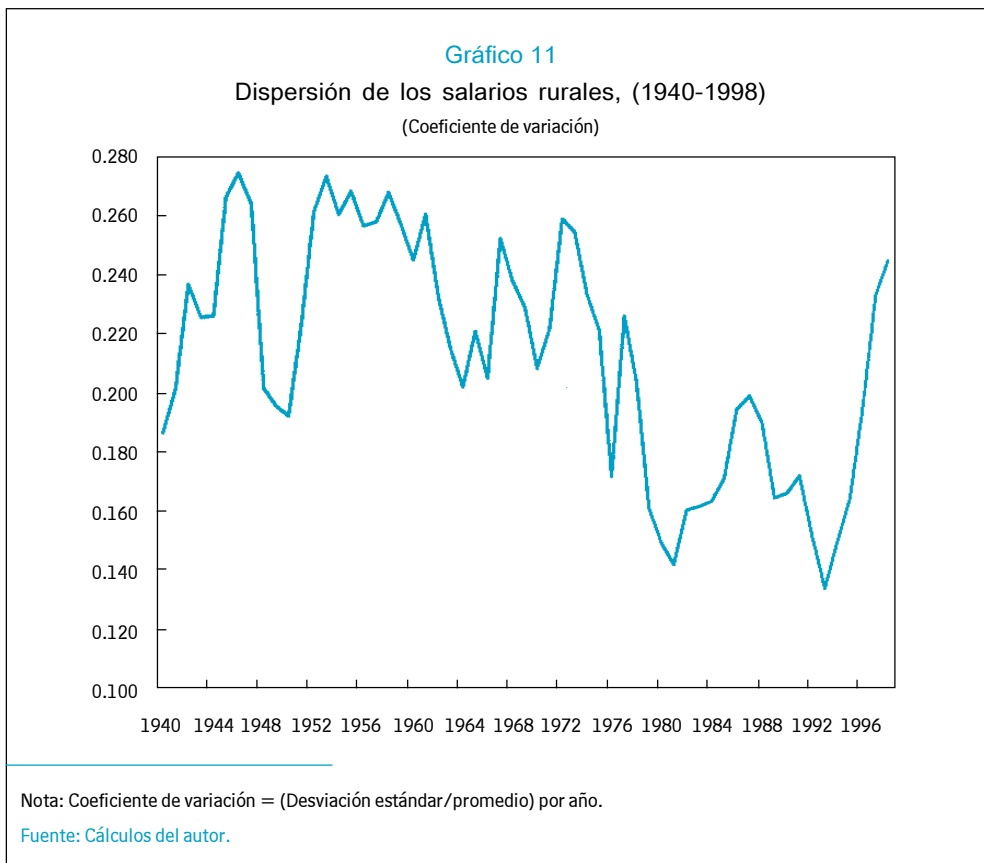
Comparación entre salarios de cada ciudad con su respectivo Departamento, (1940-1998)

(Salario real)



Fuente: Jaramillo, Romero y Nupia (2000).

La segunda, que los departamentos que iniciaron con el salario más bajo en 1945 tuvieron un crecimiento salarial mucho más alto que aquellos departamentos que tenían inicialmente un salario más alto. Justamente, Nariño y Boyacá en 1945 eran los departamentos con el menor jornal, pero también en el período 1945-1998 fueron estos dos los que tuvieron las tasas de crecimiento más altas. Por tanto, los salarios rurales han venido convergiendo (igualándose) desde 1945 a un ritmo anual de 1,0%. Nuevamente, las pruebas estadísticas revelan divergencia entre 1993 y 1998<sup>6</sup>.



También, el crecimiento más alto del salario rural (1,85%) frente al salario urbano (1,48%) ha permitido que la brecha urbano-rural haya ido disminuyendo a través del tiempo. La única excepción es el caso de Medellín en donde los salarios han crecido a tasas similares o superiores a las de la mayoría de jornales rurales, esto probablemente relacionado con la importancia relativa de la actividad industrial con respecto a la construcción (indicador utilizado en este trabajo) en Medellín.

## V. CONCLUSIONES

En los últimos 55 años, el salario real de la mano de obra no calificada del sector rural estuvo cercano a triplicarse y el del sector urbano se duplicó. Precisamente, el salario rural real creció a una tasa anual de 1,48% entre 1945 y 1998 y el salario urbano creció 1,85% durante el mismo período. Un crecimiento más acelerado del salario rural ha permitido intuir que existe una tendencia a la igualación de los dos salarios en el largo plazo, pues la brecha entre los dos ha ido disminuyendo

a través del tiempo. Para profundizar en esta intuición, las pruebas estadísticas de Jaramillo, Romero y Nupia (2000) sobre convergencia rural-urbana en los niveles de salario demostraron la existencia de tendencias a la igualación de los mismos, disminuyéndose la distancia que había entre el salario urbano y el rural.

Al realizar las pruebas estadísticas en cuanto a la integración de las distintas zonas rurales, Jaramillo, Romero y Nupia (2000) mostraron que los mercados laborales rurales no parecen exhibir una tendencia común única, consistente con la presencia de una segmentación importante y por lo cual identifican siete mercados regionales distintos. Pero los salarios rurales han tendido a igualarse a través del tiempo (hay convergencia), lo que podría interpretarse como evidencia a favor de que el mercado laboral colombiano se ha venido integrando paulatinamente, aunque las pruebas estadísticas también demostraron que el proceso de integración no ha terminado.

Jaramillo, Romero y Nupia (2000) también encontraron que las tres ciudades del interior (Bogotá, Medellín y Cali) han conformado un gran mercado laboral urbano de mano de obra no calificada; el mercado de Barranquilla presentó una tendencia distinta y todo ello confirma las profundas diferencias en la dinámica económica de la costa frente al resto del país.

*Miguel Urrutia Montoya\**  
*Gerente General*

\* Esta nota se elaboró con la colaboración de Adriana Pontón C. Las opiniones de esta Nota Editorial no comprometen a la Junta Directiva y son de la responsabilidad del Gerente General.

---

## NOTAS

- <sup>1</sup> Tomado de Salomón Kalmanovitz (1996). "El desarrollo histórico del campo colombiano" p. 13, en COLOMBIA HOY, Jorge Orlando Melo (Coordinador), Biblioteca Familiar Colombiana - Presidencia de la República.
- <sup>2</sup> La relación entre la actividad edificadora y los salarios urbanos de baja calificación en distintas actividades económicas requiere una prueba estadística más completa. Sin embargo, a manera de ejemplo puede anotarse que para el período 1914-1947 Urrutia y Arrubla (1970) encontraron relación entre la actividad edificadora tanto privada como pública y los salarios de los peones y de los trabajadores de Industrias Fenicia; a su vez, la Gráfica 7 también muestra una clara relación entre el salario real de la construcción y los ciclos de la construcción.
- <sup>3</sup> Pero sí se encontró integración entre el salario de la construcción en Medellín con los salarios rurales con el Viejo Caldas, Cauca, Nariño, Valle, Huila, Tolima, Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander y Bolívar.

- <sup>4</sup> También se efectuaron pruebas de interrelación entre los siete mercados rurales del cuadro 2 con respecto al mercado urbano Bogotá-Medellín-Cali y no se encontró evidencia estadística de integración.
- <sup>5</sup> Es una regresión del coeficiente de variación obtenido en el Gráfico 11 contra el tiempo, resultando de este ejercicio una tasa de crecimiento anual de -0,8%, estadísticamente significativa al 5%.
- <sup>6</sup> No obstante, si se excluyen los cuatro departamentos que tuvieron un crecimiento relativamente más alto en sus salarios reales (Meta, Caquetá, Cundinamarca y Tolima), la dispersión tiende a continuar con su tendencia a la baja.

---

## REFERENCIAS

- Berry, Albert y Miguel Urrutia (1975). *Distribución del ingreso en Colombia*. Editorial Carreta. Bogotá.
- GRECO (2000) "Comercio Exterior en Colombia (1905-1998): Aspectos Básicos". Mimeo en elaboración, Banco de la República.
- Jaramillo, Carlos Felipe (1998). *Liberalization, Crisis and Change in Colombian Agriculture*. Westview Press. Boulder.
- Jaramillo, Carlos Felipe y Carmen Astrid Romero (1999). "Integración del mercado laboral". Mimeo Banco de la República.
- Jaramillo, Carlos Felipe, Carmen Astrid Romero y Oskar Nupia (2000) "Integración del mercado laboral". *Borradores de Economía No. 147*, Banco de la República.
- Kalmanovitz, Salomón (1996). "El desarrollo histórico del campo colombiano". En *Colombia hoy*, Jorge Orlando Melo (Coordinador), Biblioteca Familiar Colombiana - Presidencia de la República.
- Londoño, Juan Luis (1995). *Distribución del ingreso y desarrollo económico*. Tercer Mundo Editores. Bogotá.
- Reyes, Álvaro (1988). "Evolución de la distribución del ingreso en Colombia", *Desarrollo y sociedad* (Bogotá) No. 21 (marzo) pp. 39-51.
- Reyes, Álvaro (1994). La distribución del ingreso en Colombia ha empeorado. *Estrategia Económica y Financiera* (Bogotá) No. 202 (Noviembre) pp. 28-29.
- Urrutia, Miguel (1994). "La relación entre salarios y precios en Colombia". *Revista del Banco de la República* (Santafé de Bogotá) Vol. 67, No. 805 (noviembre) pp. iii-vi.
- Urrutia, Miguel (1993a). "Twenty Five years of Economic Growth and Social Progress". En *Latin-American Economic Development*. Interamerican Development Bank. Washington.
- Urrutia, Miguel (1993b). "Productividad y política de salarios" en *Debates de Coyuntura Económica* (Santafé de Bogotá) No. 30. (diciembre) pp. 7-10
- Urrutia, Miguel (1993c). "Salarios y competitividad internacional". *Coyuntura Económica I FEDESARROLLO* (Bogotá) Vol. 23, No. 4 (diciembre) pp. 77-88.
- Urrutia, Miguel (1996). "Origen y vigencia de los programas de desarrollo rural integrado". *Revista del Banco de la República* (Santafé de Bogotá) Vol. 69, No. 824 (junio) p. 21.
- Urrutia, Miguel (1997). "Los salarios en Colombia". *Revista del Banco de la República* (Santafé de Bogotá) Vol. 70, No. 834 (abril) pp. 5-13.
- Urrutia, Miguel y Mario Arrubla (1970). *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*. Editado por Universidad Nacional, Bogotá.